

BOLETÍN DE PRENSA Nº 221/ 12-11-2021 PARA NIVEL SECUNDARIO Y SUPERIOR

Prácticas Formativas en Ambiente de Trabajo 2021

2021 AÑO DE LA SALUD Y DEL PERSONAL SANITARIO



La Plata, 04/11/2021

Inspectores Jefes Regionales

Inspectores Jefes Distritales

Inspectores Areales

Directivos y docentes de Instituciones de la Educación Técnica Profesional Secundarias Técnicas, Secundarias Agrarias, Centros de Formación Integral, Institutos Superiores Técnicos, Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica. Todos de gestión estatal y privada

Circular

Prácticas Formativas en Ambiente de Trabajo 2021

Atento a optimizar el registro de los planes de prácticas formativas el equipo de desarrollo de COPRET implementará una nueva versión de la Plataforma según el circuito técnico y administrativo determinado en la resolución 2443/17¹.

Esta mejora implica la sistematizar la información contenida en el actual archivo ANEXO II (en sus diferentes versiones según la modalidad) convirtiéndolo en un archivo en línea.

Para lograr la implementación de estas mejoras resultará necesario deshabilitar la plataforma, en sus diferentes paneles según el usuario (escuela, inspector, modalidad) **entre el 1 y 10 de diciembre 2021**.

A fin de evitar inconsistencias con la carga de los planes se establecen las siguientes fechas para finalizar la carga en la plataforma:

- En el caso de planes que correspondan a prácticas formativas que se desarrollarán durante diciembre 2021, la fecha límite de carga será el **30 NOVIEMBRE**.
- A partir del 14 de diciembre sólo será posible subir planes con el nuevo sistema. Los tutoriales estarán disponibles en la página de Copret (<http://copret.abc.gob.ar/instituciones-educativas/>) y también compartiremos los links a los mismos a través de un comunicado.

¹ <http://copret.abc.gob.ar/practicas/>

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza
Papa Francisco, Pacto educativo Global

- Los planes que se registren en la plataforma a partir del 14 de diciembre pertenecen al **CICLO LECTIVO 2022**.
- Dado que la plataforma no permitirá la coexistencia de planes/ciclo lectivo, al igual que sucedió en este año, en el caso que se cargue un plan posterior al 14 de diciembre y corresponda al ciclo 2021 será necesario que la institución educativa informe por correo electrónico a su Dirección para que sea considerado de ese modo.
- Los planes de Prácticas de ciclos anteriores y Disposiciones Generadas/Rechazadas podrán consultarse en “**Planes Histórico**”.

Atentamente

Equipo de Prácticas Formativas - COPRET